

Cuadernillo de ingreso 2022

Duval 355 - Santa Rosa, La Pampa
info@isess.edu.ar

I.S.E.S.S

Instituto Superior de Estudios Sicopedagógicos y Sociales

Representante Legal

Miguel Di Pego

Directora

Lic.Prof. María Eugenia González Insua

Secretaria Académica

Prof. Silvina Valverde

Docentes a Cargo del Curso

Prof. Rafaela Álvarez

Lic. Jimena Prieto

Prof. Juliana Teves

Prof. Rocío Copelotti

Prof. Matías Hernández

Técnico Pablo Oviedo

ÍNDICE

Introducción: Propósitos y alcances.....	Pág. 4
Cronograma semana de ambientación.....	Pág. 5
Pautas de convivencia Instituto ISESS.....	Pág. 6
Preguntas frecuentes.....	Pág. 8
Horarios de clase Primer Cuatrimestre.	Pág. 13
Actividades primer día.....	Pág. 16
Actividades segundo día.....	Pág. 17
Actividades tercer día.....	Pág. 17
Actividades cuarto día.....	Pág. 18
Actividades quinto día.....	Pág. 19
Bibliografía.....	Pág. 20

La bienvenida es una y única, sí, es general hacia todas y todos, tiene que ver con el reencuentro grupal tan esperado entre educadores y niñas, niños, jóvenes. Pero también, y en el mismo momento, es singular, es con cada una y cada uno, es hacia un rostro específico y un nombre particular. Que la bienvenida sea comunitaria y que resguarde los ecos singulares, tal el arte educativo de esta renovada invitación.

Skliar, C. (2020).

En las escuelas: acompañar, cuidar, enseñar

Introducción: Propósitos y alcances

BIENVENIDAS Y BIENVENIDOS

La Dirección de Educación Superior del Instituto ISESS, responsable de la formación profesional de: Psicopedagogos y Psicopedagogas, Profesoras y Profesores en Psicología, y Asistentes Sociales (con modalidad presencial y a distancia), han creado el siguiente cuadernillo de ingreso, que se abordará durante la primera semana del ciclo lectivo 2022, desde el 14 hasta el 18 de marzo del corriente, en las inmediaciones de la institución.

El objetivo primordial de la semana de ambientación es acompañar el ingreso de los y las estudiantes en una nueva etapa de sus trayectorias escolares, en un nivel educativo desconocido hasta el momento. Según la normativa vigente la articulación entre niveles se constituye en una política de mejora de la calidad educativa que requiere del compromiso y del trabajo colaborativo de diferentes actores. Esta nueva etapa es reconocida como “procesos de pasaje”, en los cuales se hace necesario repensar y organizar “ambientes formativos” que colaboren con los y las estudiantes a contar con experiencias significativas de acercamiento a los diversos recursos y herramientas que propone la cultura escolar, respetando los ritmos de aprendizaje de cada uno y cada una.

En el proceso de ambientación cada estudiante tendrá un lugar protagónico para conocerse, conocer a sus compañeros y compañeras de cursada, expresar sus expectativas e intereses. De la misma forma, es importante que conozcan la vida institucional: dar a conocer las rutinas de trabajo, los tiempos y organización de los espacios, manejo de la plataforma web institucional, el régimen académico, acuerdos de convivencia, presentación de autoridades y docentes. Por ello, es primordial conceder tiempos significativos para la conversación, el relato de experiencias y el intercambio entre pares y con adultos.

Por todo esto la ambientación a un nuevo escenario educativo requiere ser abordada institucionalmente, y de este modo, las actividades propuestas en el presente cuadernillo, tienen la intención de funcionar como soporte para favorecer el “pasaje” a esta nueva etapa. Se abordarán diferentes temáticas y actividades, combinando consignas grupales, individuales y para el hogar, las cuales se han dividido en 3 módulos:

- Administrativo;
- De ambientación;
- Introdutorias.

Cronograma semana de Ambientación

Día	Módulo	Actividades
Lunes 14 (17:00 a 20:00 Hs.)	Administrativo	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación equipo directivo y representante legal de ISESS. Técnica: "Pachacucha". • Saludo Dr. Vilma Pruzzo de Di Pego. • Explicación y recorrido de la plataforma de ISESS. • Recorrido por documentos de preguntas frecuentes y normas de convivencia. • Recorrido y explicación de la importancia del uso de los Programas Académicos. • Presentación de alumnos. Técnica: "El Principito".
Martes 15 (17:00 a 20:00 Hs.)	Ambientación	<ul style="list-style-type: none"> • Saludo a cargo de la Directora de la institución Lic. María Eugenia González Insua. • Presentación de estudiantes. Técnica: "Preguntas para romper el hielo". • Recorrido de la institución ISESS. • Presentación de orientaciones para abordar el texto. Cornú, L. La confianza en las relaciones pedagógicas.
Miércoles 16 (17:00 a 20:00 Hs.)	Introductorio	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad de comprensión lectora. Texto: https://drive.google.com/file/d/11E78X1hR41iI3i4MGEFKtJMOCVziMljr/view Técnica: debate en grupos a partir de una guía de intercambio.
Jueves 17 (17:00 a 20:00 Hs.)	Introductorio	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición por parte de los y las estudiantes de las consignas del día anterior. • Proyección video: TEDX "Un salto a la Confianza". • Técnica "Pelotazo", respondiendo consignas en torno al tema planteado en el video y el texto trabajado. • Elaboración de preguntas para egresados, egresadas y profesionales a realizar en el conversatorio del día viernes.
Viernes 18 (17:00 a 20:00 Hs.)	Ambientación/ Cierre	<ul style="list-style-type: none"> • Conversatorio con egresados, egresadas y profesionales de la Institución. • Cuestionario sobre proyección a futuro. Técnica: ser-pensar-hacer-contar. • Saludo final y cierre a cargo de la Directora de la Institución, Lic. María Eugenia González Insua.

Normas de Convivencia ISESS

Primer Instituto Educativo de Estudios Superiores del País con Certificación de Sustentabilidad Nivel 1

AMBITO DE APLICACIÓN. La Presente Resolución es una Norma institucional que regula la convivencia en el ámbito del Instituto de ISESS de la ciudad de Santa Rosa, provincia de La Pampa. Incluye a toda la comunidad de dicha institución y su aplicación tiene la finalidad de garantizar una mejor convivencia conjunta en este marco espacial.

ARTÍCULO 1°- Se considera esencial el respeto a todas y a cada una de las personas; a la actividad educativa, pedagógica y académica de todos/as sus participantes: docentes, preceptores, bibliotecarios y estudiantes, a su integridad física y moral; así como los bienes de las personas que forman parte de la Institución o circunstancialmente pasan o se relacionan con ella.

ARTÍCULO 2°- Reconocimiento y tolerancia ante la diversidad: ningún tipo de discriminación por razón de sexo, género, etnia, religión, edad, capacidad, situación personal o social.

ARTÍCULO 3°- Respeto por el trabajo y las funciones de todos los miembros de la comunidad educativa: el cumplimiento de los horarios, competencias específicas y la colaboración para la apropiada circulación de la información deberá tener un carácter ineludible. Se recomienda el aviso a los/s estudiantes en caso de ausencia, tardanza del docente o modificaciones de horarios y cronograma.

ARTÍCULO 4°- Cuidadoso y respetuoso uso del edificio, del mobiliario, de las instalaciones y del material del Instituto, conforme a su destino y normas de funcionamiento.

ARTÍCULO 5°- Respeto y conservación de los espacios comunes del establecimiento con relación a la limpieza. Se solicita la utilización de cestos y un uso responsable en la separación de los residuos.

ARTÍCULO 6°- Mantener silencio en los espacios próximos a las aulas y en su interior a fin de evitar la interrupción del desarrollo de las clases.

ARTÍCULO 7°- Se prohíbe fumar (Ley Provincial), en espacios públicos: pasillos, baños, aulas, patios interiores.

ARTÍCULO 8°- También queda prohibido el uso, consumo, comercio o tráfico de diversas sustancias tóxicas o adictivas; bebidas alcohólicas, drogas, estupefacientes, estimulantes, cualquier sustancia o producto químico que pueda alterar la conciencia o la conducta.

ARTÍCULO 9°- En cuanto al consumo de mate:

- a) Optativo de cada docente siempre y cuando no obstaculice el funcionamiento normal de las clases, y no sea de uso compartido.

b) Se permite su uso dentro de la Institución, mientras que sea individual y manteniendo la limpieza del establecimiento.

ARTÍCULO 10°- Respecto al uso de la telefonía móvil: es apropiado que estén apagados o en modo silencioso durante las horas de clase, atendiendo eventualmente situaciones especiales (llamados, mensajes y otras funciones).

Sobre su uso (docentes y estudiantes): se puede mantener encendido en modo silencio dentro del aula. No se permite en parciales o exámenes, debe estar apagado o fuera del aula.

ARTÍCULO 11°- Queda prohibido usar cualquier medio de comunicación disponible a través de diversos dispositivos técnicos (celulares, mensajes, chat, email, redes sociales y otros) para molestar, perseguir, amenazar, extorsionar, acosar a docentes, estudiantes y cualquier otro miembro de la comunidad del Instituto.

ARTÍCULO 12°- No se consideran permitidas las respuestas, gestos o actitudes agresivas, de mala educación en clases, parciales y en mesas de exámenes. Los docentes deberán evitar palabras, comentarios, gestos y situaciones que puedan desencadenar las mencionadas situaciones conflictivas.

PREGUNTAS FRECUENTES POR ÁREAS

- ¿Cuál es el costo de la carrera?
- ¿Cuáles son los medios de pago autorizados?
- ¿Cuáles son las fechas de pago?
- ¿Cuáles son los costos de trámites administrativos?
- ¿Qué es el plan de estudio?
- ¿Cuál es el calendario académico 2022?
- ¿Plan de estudio y correlatividades?
- ¿Cuál es el sistema de cursada de materias?
- ¿Trámite de equivalencias?
- ¿Qué significa que una materia tiene una correlativa?
- ¿Convenios para continuar sus estudios en universidades?
- ¿Cuáles son los horarios de cursada?
- ¿Qué es un examen parcial?
- ¿Qué sucede con los alumnos que no pueden asistir a un examen parcial?
- ¿Qué significa regularizar una materia?
- ¿Cómo se aprueba una materia?
- ¿Qué pasa si desapruébo un examen final?
- ¿Qué significa que una materia se venció?
- ¿Cuáles son los periodos de exámenes finales?
- ¿Qué necesito para inscribirme a un final?
- ¿Cómo se realiza la inscripción a exámenes finales?
- ¿Qué tengo que llevar para rendir un examen final?
- ¿Qué sucede si no me doy de baja en un examen?
- ¿Cómo solicitar un trámite administrativo?
- Realizar una consulta:
 - De:..... (Apellido y Nombres) DNI :.....
 - Para:(por opciones: *Área Contable, Académica, Administrativa)
 - Asunto:.....
 - Consulta:.....

RESPUESTAS

¿Cuál es el Costo de la Carrera?

Los costos son los mismos para las carreras presenciales y distancia.

- **Matricula:** se abona al principio del año calendario y por única vez.
Valor Matricula 2022: \$24.300,00
- **Cuotas:** se abonan 10 cuotas mensuales y consecutivas a partir del mes de marzo 2022.
Valor de la Cuota 2022: \$ 15.400 (hasta el mes de julio inclusive)

¿Cuáles son los medios de pago autorizados?

Los medios de pagos autorizados para abonar los costos de las carreras son:

- **Efectivo.** En la ventanilla de Atención de Alumnos, de lunes a viernes de 16 a 21hs. y sábados en días y horarios de distancia.
- **Débito Automático.** Se realiza la autorización en la ventanilla de Atención de Alumnos, de lunes a viernes de 16 a 21hs. y sábados en días y horarios de distancia.
- **Tarjeta de Crédito.** En la ventanilla de Atención de Alumnos, de lunes a viernes de 16 a 21hs y sábados en días y horarios de distancia. Esta operatoria tiene un cargo adicional.
- **Transferencia Bancaria.** Solicitar datos de la institución bancaria en: Consulta al Área Contable.
 - Una vez realizada la transferencia, para acreditar su pago es necesario enviar el comprobando de la transferencia, los datos del/la estudiante y descripción del pago.
- **Depósito en Cuenta.** Solicitar datos de la institución bancaria en la ventanilla de Atención de Alumnos.
 - Enviar el comprobante del Depósito en Cuenta, los datos del/la estudiante y descripción del pago.

¿Cuáles son las Fechas de Pago?

- Los pagos se deben abonar del 01 al 10 inclusive de cada mes.

¿Cuáles son los Costos de Trámites Administrativos?

- Matricula: \$ 24.300
- Cuota mensual: \$ 15.400
- Permiso de examen: \$3.200
- Permiso de examen excepcional: \$3.200
- Renovación de libreta: \$2.500
- Certificado analítico: \$3.200 (plazo 20 días)
- Certificado de alumno regular: \$ sin costo (plazo 15 días)
- Programa certificado: (plazo 20 días)
 - De 1 a 9 materias: \$520 c/u
 - De 10 a 15 materias \$3600
 - Toda la carrera: \$7.800

- Equivalencia aprobada: \$ 7.800

¿Qué es el Plan de Estudio?

- El plan de estudios establece el conjunto de materias que son necesarias aprobar para completar una carrera. Los planes de estudio se pueden descargar de la página web del ISESS

¿Cuál es el Calendario Académico 2022?

- Adjuntar calendario

¿Plan de Estudio y Correlatividades?

- Adjuntar

¿Cuál es el Sistema de Cursada de Materias?

- Para cursar las materias de 3º año, es necesario haber aprobado los finales de las materias de 1º año.
- Para cursar las materias de 4º año, es necesario haber aprobado los finales de las materias de 2º año.

¿Tramite de Equivalencias?

- Para iniciar el trámite, es necesario estar matriculado en la Carrera de tu elección. Presentar en la Secretaria Académica, el Plan de Estudios con los Programas Autenticados, por la Institución de procedencia junto el Formulario de Solicitud de equivalencias.
- Adjuntar formulario de solicitud de equivalencias.

¿Qué significa que una materia tiene una correlativa?

- Significa que esa materia necesita la aprobación de otra para poder cursar o rendir el final.

Hay dos tipos de correlatividades:

De primer orden: Para cursar F se debe aprobar el final de B

De segundo orden: Para cursar E es necesario tener aprobado la cursada de A

Consultar el plan de estudios para conocer las correlativas de las materias.

¿Convenios para continuar sus estudios en Universidades?

- El Instituto no tiene convenios Universitarios.
- Las carreras del ISESS poseen Títulos de Validez Nacional.
- En caso de cambiar de Institución o continuar una carrera Universitaria, cada Universidad y/o Institución Terciaria resolverá según su normativa, las equivalencias para continuar con la carrera seleccionada.

¿Cuáles son los horarios de cursada?

- Los horarios de cursada comprenden el turno vespertino. Las clases se desarrollan en los horarios comprendidos entre las 17:10hs- 21:50hs. Los mismos se pueden descargar de la página web del ISESS.

¿Qué es un examen parcial?

- El examen parcial es aquella evaluación que se toma en distintos momentos de la cursada de una materia, abarcando contenidos parciales. En caso de desaprobado este examen, se brinda a los alumnos una instancia de compensación-integrador.

¿Qué sucede con los alumnos que no pueden asistir a un examen parcial?

- Si el alumno no pudo asistir al examen parcial en la fecha fijada, podrá rendir dicho parcial cuando se tome el recuperatorio o el integrador.

¿Qué significa regularizar una materia?

- Para regularizar una materia es necesario la aprobación de los exámenes parciales y las instancias de evaluación que cada profesor establezca. Cuando un alumno aprueba el cursado de una materia rinde el final en condición de regular.

Ejemplo: Primer parcial: aprobado
 Segundo parcial: aprobado
 Trabajos prácticos: aprobados
 Asistencia: 80% Cursada: aprobada.

Por ende: Materia regularizada

¿Cómo se aprueba una materia?

Hay dos maneras de aprobar una materia:

- Por Promoción: (Solo algunas materias tienen esta condición) Permite aprobar una materia sin rendir un examen final. Los requisitos para promocionar una materia son los siguientes: aprobar los exámenes parciales con una nota no menor a 8, aprobar la totalidad de trabajos prácticos, y asistencia del 80 por ciento a las clases.
- Por Final: Las materias con examen final son aquellas donde luego de haber aprobado la cursada con sus respectivos exámenes parciales y otras instancias de evaluación (informes, trabajos prácticos, etc.) exigen la aprobación de un examen final abarcando los contenidos globales de la materia.

¿Qué pasa si desapruedo un examen final?

- Si desapruedo un examen final, puedo presentarme a rendir en el próximo llamado a mesas debiendo abonar el permiso de examen correspondiente.

¿Qué significa que una materia se venció?

- Entre cursada y final hay un periodo aproximado de dos años para rendir el final de una materia, si en este periodo no rindió o no aprobó el final se debe recurrar o pedir excepcionalidad para poder rendir.

¿Cuáles son los periodos de exámenes finales?

- Hay tres llamados a mesa de examen al año: Febrero – Marzo, Julio - Agosto, Noviembre – Diciembre.

¿Qué necesito para inscribirme a un final?

- Para inscribirse a un final primero se debe tener la materia regularizada.

¿Cómo se realiza la inscripción a exámenes finales?

- La inscripción a exámenes finales se realiza a través de la página web del instituto, ingresando en la solapa acceso ALUMNOS con tu usuario y contraseña. Se elige la materia y fecha de examen correspondiente en la que desee inscribirse y se completa el formulario con los datos solicitados. Siendo el usuario el Número de libreta.
La inscripción puede realizarse hasta 48hs. hábiles antes del examen. (luego el sistema bloquea la inscripción)
Para darse de baja de un examen es 24hs. hábiles antes del mismo ingresando en el apartado darse de baja.

¿Qué tengo que llevar para rendir un examen final?

- Para rendir un examen final se debe tener la cuota al día y llevar la libreta donde el docente dejará constancia de la nota recibida en el mismo.

¿Qué sucede si no me doy de baja en un examen?

- Si no se da de baja del examen 24hs. antes del mismo se considera ausente. Debiendo abonar permiso de examen cuando se presente a rendir en los próximos llamados.

¿Cómo solicitar un trámite administrativo?

- Se solicita mediante una carta dirigida a las autoridades del instituto. Se entrega por duplicada debiendo guardar la nota de recibido. El modelo de carta se puede descargar en la página web del instituto.
¿A quién dirigir la nota? Área académica: (Ej. Cert. De alumno regular, cert. Analítico, solicitud de excepcionalidad, etc)- Al director, a la Sec. Académica, o Coordinadora de Carrera. Temas económicos u otras situaciones: (Ej: Solicitud de Beca, atraso en pagos, etc.)- Al Representante Legal.

HORARIOS 2022 1º Cuatrimestre
Prof. en Psicología

1º AÑO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
17.10 hs 17:50 hs	Psicología de la niñez Zorzi, Luciano.	Práctica I Ados. en contexto Bajo, Catalina.	Psicología O. a los problemas de aprendizaje Gordillo, Milena	Pedagogía Teves, Juliana	Psicología general Gonzalez Insua, Ma. Eugenia.
17.50 hs 18:30 hs					
18.30 hs 19:10 hs					Historia Arg. y Latinoamerican a. Martín, Julián.
19.10 hs 19:50 hs					
19.50 hs a 20:30 hs			/	Alfabetización	
20:30 hs 21.10 hs				Prieto, Jimena	

HORARIOS 2022 1º Cuatrimestre
Psicopedagogía

1º AÑO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
17.10 hs 17:50 hs	Psicología Evolutiva Zorzi, Luciano.	Práctica I ADI Bajo, Catalina.	Introducción a la psicopedagogía Gordillo Milena	Persp. Filo. Pedagog. (Pedagogía) Teves, Juliana	Psicología general Gonzalez Insua, Ma. Eugenia.
17.50 hs 18:30 hs					
18.30 hs 19:10 hs					
19.10 hs 19:50 hs					
19.50 hs a 20:30 hs				Alfabetización	
20:30 hs 21.10 hs				Prieto, Jimena	

HORARIOS 2022 1º Cuatrimestre
Trabajo Social (Presencial)

1º AÑO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
17.10 hs 17:50 hs	Trabajo Social I Copelotti, Rocio		Trabajo Social I Copelotti, Rocio		
17.50 hs 18:30 hs					
18.30 hs 19:10 hs	Práctica I Copelotti, Rocio	Derecho I Marchissio, Antonella	Salud social y comunitaria Galende, Pilar	Pedagogía Teves, Juliana	
19.10 hs 19:50 hs					
19.50 hs a 20:30 hs		Historia y fundamento del trabajo social Tomasso, Michael		Alfabetización	Historia de los procesos Pol. Y Sociales en Arg. y Latinoamérica. Martín, Julián
20:30 hs 21.10 hs				Prieto, Jimena	

PRESENTACIÓN EQUIPO DIRECTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL DE ISESS.

Técnica “Pechacucha”. Se mostrarán de manera aleatoria, imágenes del ISESS, a modo de disparador mientras que el representante legal, Di Pego, Miguel, relate la historia de la institución. El objetivo de la actividad es que los y las ingresantes conozcan y comprendan como el pasado institucional permite entender la forma en que se ha configurado el presente.

Las instituciones al formarse, tienen un porque, un cómo y un dónde, y son estos interrogantes los que se pretenden develar. Seguramente queden muchas cosas por contar, muchas imágenes por mostrar, muchos actores por nombrar. Es muy ambicioso resumir los 30 años de historia de ISESS en unos pocos segundos, por lo cual, cada ingresante será invitado e invitada a descubrirlo a lo largo de su trayectoria académica. Conocer la historia institucional, es fundamental para sentirnos y ser parte de ella.

SALUDO AL EQUIPO DIRECTIVO, REPRESENTANTE LEGAL, PROFESORES Y ALUMNAS/OS.

Se reproducirá un video, enviado por la fundadora y actual profesora de la Institución, la Dra. Vilma Pruzzo de Di Pego. La Dra. Lamenta muchísimo no poder acompañarlos personalmente en este momento, pero de alguna manera quería hacerles llegar un saludo de bienvenida, en el que será su primer día de cursada.

EXPLICACIÓN Y RECORRIDO DE LA PLATAFORMA WEB DE ISESS.

Mediante la proyección de la misma, los docentes a cargo, explicaran cómo funciona la Web, con el fin de que los alumnos y las alumnas, vayan familiarizándose con la misma. La página de la institución constituye una herramienta fundamental para el acceso al material de estudio, y permite la comunicación con docentes. Asimismo, se proyectarán y explicarán documentos tales como: preguntas frecuentes, programas de materias, y normas de convivencia.

PRESENTACIÓN DE LOS Y LAS ESTUDIANTES. Técnica “El Principito”

Cada ingresante escogerá una imagen que les permite dar cuenta de sus habilidades, principales fortalezas para afrontar esta nueva etapa en su trayectoria educativa.



feeling

Etapas 1



Preparar
EL VIAJE

Guía #1 - Viajeras

Mi Símbolo



ME GUSTA

MIS HABILIDADES

Actividades segundo día

Las actividades planificadas para este día, no serán detalladas como las anteriores ya que fueron pensadas desde una mirada lúdica con el fin de conocernos.

PRESENTACIÓN DE ESTUDIANTES

Técnica: “Preguntas para romper el hielo”. La actividad rompe hielo, tiene como finalidad, lograr una comunicación más fluida entre un grupo de personas que están en proceso de conocerse.

RECORRIDO POR LA INSTITUCIÓN

A partir de la presentación del plano de la Institución, se propondrá un juego, que permita recorrer y conocer los diferentes espacios que la conforman.

CIERRE

Como cierre de esta jornada, se brindarán orientaciones para la lectura del texto: *“La confianza en las relaciones pedagógicas”*.

- Analizar el título del texto, prever temática a abordar.
- Remarcar palabras claves.
- Remarcar palabras desconocidas.
- Subrayar las ideas que consideremos importantes.
- Subrayar las ideas que se repiten a lo largo del documento.
- Establecer relaciones entre las ideas subrayadas.
- Elaborar ejemplos.

Actividades tercer día

ACTIVIDAD 1 - COMPRENSIÓN LECTORA

Te invitamos a leer el texto de la autora Cornu, Laurence. “La confianza en las relaciones pedagógicas. En Frigerio G. y otros “Construyendo un saber sobre el interior de la escuela”.
Novedades Educativas. 1999 Págs. 19 a 26”

Link de acceso al texto:

<https://drive.google.com/file/d/11E78X1hR41lI3i4MGEFKtJMQCvziMljr/view>

Dinámica: en grupos de 5/6 integrantes, solicitamos un debate grupal del texto leído previamente en torno a la siguiente guía de intercambio:

1. ¿Cuáles son los atributos que la autora utiliza para definir la confianza?
2. ¿Qué diferencia establece la autora para definir la “confianza dada” y “confianza dirigida”?
3. La autora acompaña el abordaje del artículo anunciando la propuesta que orienta su recorrido teórico. Identificar dicha propuesta y evaluar si al final del recorrido por el texto:
 - La anticipación ofrecida por la autora ¿favoreció la comprensión del tema planteado?
 - ¿Se cumplió la propuesta ordenadora del recorrido teórico? ¿Aparecieron planteos por fuera de los anticipados? ¿Cuáles?

ACTIVIDAD 2 - COMPRENSIÓN LECTORA

Elegir y transcribir dos fragmentos del texto que para el grupo resulten importantes. Se distribuyen afiches/cartulinas para socializarlos.

Actividades cuarto día

ACTIVIDAD 3 - COMPRENSIÓN LECTORA

Cada grupo selecciona un orador o una oradora, que lea los párrafos seleccionados. Junto a ello, se recuperarán algunas de las preguntas que formaron parte de la guía de intercambio.

ACTIVIDAD 4

Cómo complemento del tema trabajado en el texto, se proyecta el video de TEDx “**Un salto a la Confianza**”. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=V-Y1v1VLiFc>

Técnica “Pelotazo”

El objetivo de la actividad es que las y los estudiantes, que fueran tocados con “el pelotazo”:

- Relaten una situación que hayan vivido a lo largo de su trayectoria educativa, donde la circulación de la confianza fue o hubiese sido fundamental para favorecer el aprendizaje.

- Recuperen algún fragmento de los aportados por los grupos tomando como criterio su cercanía/distancia con los planteos del video.

ACTIVIDAD DE CIERRE

Organizados en grupos por carrera, los y las ingresantes podrán elaborar preguntas acerca de: la vida académica e institucional, futuro laboral, dificultades y logros en sus trayectos educativos y/o profesionales, experiencias significativas. Estos interrogantes serán recuperados en el conversatorio organizado para el cierre de la semana de ambientación.

Actividades quinto día

CONVERSATORIO CON EGRESADOS Y PROFESIONALES DE LA INSTITUCIÓN

Serán convocados al cierre de esta semana de ambientación, profesionales, egresados y egresadas de esta institución, de todas las carreras. El formato conversatorio, habilita espacios de conversación y diálogo entre disertantes y oyentes, permite la reflexión conjunta y la socialización de orientaciones, acerca del tema que los y las reúne.

CUESTIONARIO SOBRE PROYECCIÓN A FUTURO

TÉCNICA: SER-PENSAR-HACER-CONTAR.

- SER ¿Quién soy?
- PENSAR ¿Cómo llegué hasta este momento/situación?
- HACER ¿Qué acciones me trajeron hasta este momento/situación?
- CONTAR ¿Por qué elegiste esta carrera? ¿Qué esperas de la formación?

Bibliografía

Ministerio de Educación de Nación (2006). Ley de Educación Nacional N° 26206. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

Ministerio de Educación de Nación. Resolución N° 174. CFE. (2012). Disponible en: <https://cedoc.infed.edu.ar/review/res-cfe-174-12/>

Ley de Educación Provincial N° 2511 (2009). Disponible en: <https://repositorio.lapampa.edu.ar/index.php/normativa/provincial/leyes/item/ley-2511>

Dirección General de Educación Superior (2022) El inicio del ciclo lectivo 2022.

Cornu, Laurence. “La confianza en las relaciones pedagógicas. En Frigerio G. y otros “Construyendo un saber sobre el interior de la escuela”. Novedades Educativas. 1999 Págs. 19 a 26” Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/11E78X1hR41lI3i4MGEFKtJMqCVziMljr/view>